BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Turno reserva gestores de territorio
Fecha:	Viernes 20 de febrero de 2026.
Lugar:	Alcaldía local San Cristobal
Dependencia:	Gestores Territoriales
Hora de inicio:	09:00
Hora de finalización:	12:30
Nombre del responsable:	Edixon Lopez.
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Persona natural)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: APOYO	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1023910945	Deysi Moia V.	Deisy	ALSC.	G.T.					X				X	3002315643	Deisy Moia.
CC	1001062496	Brayan Pena	Bryan	ALSC	GT					X				X	3142795069	Brayan Pena.
CC	79830908	Yeiso Eduardo Montaño	Yeison	ALSC	GT					X				X	3015070792	
CC	1031420659	Karol Rodriguez	— o —	ALSC	G.T					X				X	3123037009	Karol R.
CC	1026260360	Fabian Gonzalez	Fabian	ALSC	G.T					X				X	3028636391	Fabian G.
CC	72726278	Carlos Javier G	Jhavier	ALSC	G.T					X				X	3222877520	
CC	1001230096	Paul Guevara Lopez	—	ALSC	Gestor Territorio					X				X	3057427041	
CC	80250415	Yeison Hernandez	Miguel	ALSC	G.T					X				X	3133037234	
CC	1013600897	Jonathan Velasquez	—	ALSC	GT					X				X	3142883207	
CC	1024565462	Cristian Perez		ALSC	G.T					X				X	3213122216	Cristian Perez
CC	52118754	Maria Eugenia Cano	Mª E	ALSC	IVC-EP					X				X	3115399759	
CC	1000805522	Diego Pinilla	- o -	ALSC	G.T					X				X	313 464 6169	Diego Pinilla
CC	79701593	Julian Hernandez M	— o —	ALSC	G.T - IVC					X				X	3013774780	
CC	52735473	Leidy Jacqueline Duarte	JAQUI	ALSC	GT IVC					X				X	3124752172	Leidy Duarte

CONSENTIMIENTO. Quien registra sus datos acepta lo indicado en la Ley 1581 de 2012 y autoriza el tratamiento de sus datos personales conforme a dicha ley y a la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, la cual la información puede consultar en el sitio web www.gobiernobogota.gov.co y en la Oficina de Atención al Ciudadano. Como responsable del tratamiento, se compromete a garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocatoria de la autorización, así como a implementar las medidas de seguridad necesarias para proteger la información suministrada. Declara conocer que puede ejercer sus derechos a través de los canales habilitados por la entidad, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, se compromete a no divulgar, comercializar ni utilizar los datos personales suministrados para fines distintos a los autorizados. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y los demás casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Turno reserva gestores de territorio

Fecha: Viernes 20 de Febrero de 2026

Lugar: Alcaldía Local San Cristobal

Dependencia: Gestores territoriales

Hora de inicio: 9:00

Hora de finalización: 12:30

Modalidad: Presencial

Nombre del responsable: Edixon Lopez Diaz

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Escribir a legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1016002005	Daniel Sebastian Gutierrez	Dani	ALSC	IVC EP					X				X	312 367 97 2	Daniel
CC	1000616 446	Laura Gaitan	lau	ALSC	IVC EP					X				X	300 258 [illegible]	[illegible]
CC	79317282	Reinaldo Pardo	Rey	ALSC	GT					X				X	3103549395	[illegible]
CC	80212210	Edixon Lopez D	Edixon.	A S C.	G T.					X				X	3102395 1310	Edixon lopez
CC	1005214297	Erika Tatiana Rod	Tatiana	ALSC	G.T					X				X	3054614337	Erika Rod

CONSENTIMIENTO. Quien suscribe declara [illegible]

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TURNO RESERVA DE GESTORES DE TERRITÓRIO

FECHA: VIERNES, 20 DE FEBRERO DE 2026.
HORA: 08:00 HASTA 12:30.
PUNTO DE ENCUENTRO: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL.
UPZ 33 SOSIEGO
ZONA 6

OBJETIVO: ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EQUIPO DE GESTORES DE TERRITORIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TURNO DE RESERVA, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL CAPACITADO PARA MANTENER EL FLUJO DE TRABAJO SIN INTERRUPCIONES Y CUMPLIR CON LA FORMALIZACIÓN DE PROCESOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL, INCLUSO ANTE AUSENCIAS IMPREVISTAS O PICOS DE TRABAJO.

DESARROLLO



Evidencia Fotográfica 1. Equipo designado para la actividad.

A las 14:30 horas, se dio inicio turno de reserva de Gestores de Territorio, que radica en asegurar la **continuidad operativa** y la **capacidad de respuesta** del equipo. Al tener un turno de reserva, se garantiza que, en caso de ausencias imprevistas, picos de trabajo o necesidades urgentes que surjan durante el día, siempre habrá personal disponible y capacitado para mantener el flujo de trabajo sin interrupciones significativas. Esto es crucial para **evitar cuellos de botella**, **mantener la eficiencia** en la entrega de actas y **asegurar el cumplimiento** de los procedimientos establecidos, lo que directamente impacta la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas. En esencia, el turno de reserva actúa como un **colchón de seguridad operativa**.



Evidencia Fotográfica 2. Durante el turno de reserva se esperó instrucción en la zona del nodo digital

Durante el tiempo establecido del turno de reserva de Gestores de Territorio, no se presentó ningún acontecimiento.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

El turno de reserva de Gestores de Territorio cumplió exitosamente su propósito de actuar como un colchón de seguridad operativa. Durante el tiempo establecido, la ausencia de acontecimientos o incidentes que requirieran la intervención del personal de reserva confirma la eficacia de esta medida preventiva. Este resultado subraya que la disponibilidad de personal adicional es fundamental para mantener la eficiencia, evitar cuellos de botella en la entrega de actas y asegurar la continuidad en la formalización de procesos, lo que contribuye directamente a la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas.



Evidencia Fotográfica 3. Foto de finalización de actividad.

Siendo las 12:30 se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA